



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0009418/2010, en el que el Ing. Héctor Alfredo MALANO, solicita la prorroga de su designación en el marco del Artículo 4º de la Ordenanza 9/87 del H. Consejo Superior;

La Ordenanza N° 09-H.C.S.-87;

La Ordenanza N° 03-H.C.S.-2006, que modifica la anterior; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con la presencia y el trabajo que desarrolla el Ing MALANO como Jefe del Reactor RA-0 y hasta tanto se otorgue al Ing. Walter Keil la correspondiente Autorización Especifica para que pueda ejercer la función de Jefe del Reactor;

Que el tiempo que insumirá la tramitación necesaria para emitir el certificado correspondiente es de 60 a 90 días;

Que resulta necesario la prorroga necesaria para permitir la normal operación del Conjunto Critico RA-0;

El informe del Área Personal y Sueldos a fs.6;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina al Ing. Hector A. MALANO (Leg. 20279), desde el 1º de abril de 2010, en el cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (005-101) interino en el REACTOR NUCLEAR RA-0 con carga anexa en TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA (IM-IME) y REACTORES NUCLEARES DE POTENCIA,, según Artículo 4º de la Ordenanza 9-H.C.S.-87, modificada por la Ordenanza 3-H.C.S.-06, hasta el 30 de junio de 2010.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Recomendar al REACTOR NUCLEAR RA-O, arbitrar los medios para la formación de recursos humanos, que den continuidad, vencido el período dispuesto en el Art. 1º de la presente Resolución, a la valiosa tarea que está desarrollando el Ing. Héctor Alfredo MALANO.-

Art. 3º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Reactor Nuclear RA-O, y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 214 - H.C.D. - 2010.-


Mbl/
REVISADO
U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.
ÁREA OPERATIVA